

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

14534 GIJÓN

Dña. Ana María Sánchez Castañón, Secretaria Judicial del Juzgado de primera instancia numero 0002 de los de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el nº 792/2015 se sigue a instancia del Procurador D. Luis Indurain López, en nombre y representación Dña. Ana María Rionda Fernández expediente para la declaración de ausencia de D. Vicente José Díaz Rionda, natural de Gijón, nacido el día 01-03-1968, hijo de Vicente Sanz Moreno y de Ana María Rionda Fernández, de estado civil soltero y quien se ausentó de su último domicilio sito en la C/ Capua, 21, 1ª de Gijón, no teniendo noticias de él desde el año 2003, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan conocimiento del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado y que podrá intervenir en la comparecencia señalada para el 20 de octubre de 2015 a las 13:00 h., cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de ausencia.

Gijón, 22 de septiembre de 2015.- El/La Secretario.

ID: A160015625-2